

DIARIO MERCANTIL DE CADIZ,

DEL VIERNES 9 DE SETIEMBRE DE 1825.

SAN GORGONIO, MARTIR.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia del Carmen.

AFECCIONES ASTRONOMICAS DE HOY

Sale el sol á las 5 h. 40, y se oculta á las 6 h. 20'

AFECCIONES METEOROLÓGICAS DE ANTES DE AYER.

Epocas del dia.	Barómetro.	Termóm.	Vientos.	Atmósfera.
A las 9 de la mañana	29, 9, 32	75. 5	Ventols.	Claro.
A las 12 del dia.....	29, 9, 26.	76. 5	O.	Idem
A las 6 de la tarde.....	29, 9, 00	76. 0	SO,	Idem.

MAREAS EN ESTA BAHIA.

1.ª Bajamar á las 5 h. 22' mad. 2.ª Bajamar á las 5 h. 52' tard.
1.ª Altamar á las 11 h. 38' mañ. 2.ª Altamar á las 12 h. 9' noch.

De orden del Gobierno se hace saber al público que los enterramientos que en lo sucesivo hayan de hacerse se ejecutarán á las horas siguientes. = Desde el 15 de Setiembre hasta el 15 de Abril, hasta las diez del dia; y desde el 16 de Abril al 14 de Setiembre hasta las nueve de la mañana: en el concepto de que dadas dichas horas no se permitirá por el comandante de la guardia de la Puerta de Tierra que salga ningun entierro. Cadiz 8 de Setiembre de 1825.

Estracto de la lista del Lloyd del dia 29 de Julio último.

Esmirna 17 de Junio. = "Muchos buques austriacos han sido robados en el Archipelago por botes griegos, que se decian piratas, pero no hay noticias de que hayan molestado á ningun buque ingles."

Constantinopla 25 de Junio. = "El Ann, capitan Longridge, y el

Traveller, capitán *Anderson*, han sido apresados por los griegos en el Archipiélago y conducidos á Nápoli di Romania.

Gravesend 26 de Julio. = Llegaron de Almería *Bure*, capitán *Alexander*, y de Sevilla *Britannia*, capitán *O. feur*.

Liverpool 24. = De Cádiz *Charles*, capitán *Knight*.

Burdeos. = De Méjico *Grand Ceron*, y de la Habana *Mars* y *Jenny*.

Puerto Cabello 28 de Junio.

El buque *Morris*, capitán *Williams*, de Baltimore, que fué apresado en las aguas de Gibraltar, viniendo de Santiago de Cuba, está á la vista de este puerto; se va á decidir hoy su suerte y se cree sea dado por buena presa. Tres bergantines y una goleta, cargados de frutos coloniales, presas del corsario *General Santander*, capitán *Northup*, han llegado aqui pocos dias ha. Las corbetas de guerra *Ceres* y *Ulrica* han salido hace cuatro dias á cruzar.

Baltimore 18 de Julio.

Se ha sabido por via de Salem que en Marañon, segun noticia del 14 de Junio, los mercados habian sido pobres y llenos de productos americanos. De Ceara fecha 29 de Abril al 7 de Mayo último, que tres republicanos habian sido fusilados; varios presos debian comparecer en juicio, y que prevalecia la opinion de que estos correrian la misma suerte.

Nueva York 25 de Julio.

Las noticias de Montevideo del 25 de Mayo dicen que los insurgentes en gran número y bien provistos de dinero y municiones, habian tomado á Maldonado, y que habia esperanzas de rendir muy pronto á Montevideo. Toda la provincia de la Banda Oriental estaba sublevada. El gobierno de Buenos Ayres habia puesto por precaucion una fuerza en la provincia de Entre Rios; y se suponía no podría ménos de tomar una parte decidida en las negociaciones de aquella provincia. Otras noticias anuncian la llegada de un navio y cuatro bergantines con tropas y municiones para Montevideo, lo que habia calmado las aprensiones de los brasileños.

Barcelona 25 de Agosto.

Capitanía general del ejército y principado de Cataluña. = Sanidad. = El consul de S. M. en Lierna participa con fecha 4 del corriente al Excmo. Sr. Capitan general de este ejército y principado, que ha quedado reducida á cinco dias la observacion de diez que en aquel puerto se imponia á las embarcaciones procedentes de les de Cataluña: lo que de orden de S. E. se anuncia al público.

Burdeos 26 de Agosto.

El 15 del corriente entró en Marsella el bergantin *la Marie*, capitán *Guillenot*, procedente de Nantes, el cual fué visitado el 31 de Julio, 15 leguas al Sur de Cadiz, por un corsario colombiano, á

quien dió doce botellas de aguardiente, que ofreció pagar el capitán. Igualmente entraron el bergantín *Mercure*, capitán Lenoir, de la Habana y el bergantín saído *la Assomption*, capitán Rossi, de Montevideo.

Valencia 28 de Agosto.

El Corregidor de Utiel D. Pedro Cano, con fecha 26 del actual me ha dirigido el oficio que en este momento acabo de recibir que á la letra dice así. = Corregimiento de Utiel. = Exmo. Sr. = En esta hora que son las ocho de la mañana he recibido el parte que á la letra copio. = En esta hora que serán como las siete del día de hoy acabo de recibir de la justicia de Zafrilla, pueblo de mi jurisdicción, el parte extraordinario que á la letra copio. = Zafrilla. = Parte extraordinario = A las once y media de la mañana del día de ayer se presentó en este lugar el general D. Jorge Bessieres con una partida de 22 hombres montados y armados, entre ellos siete oficiales de varias graduaciones; sin alojamiento pidió por el dinero una carga de cebada, y estando la repartiéndola en la plaza á las doce poco más, entró por las calles D. Saturnino Albañá, auxiliado del teniente capitán de granaderos de la guardia Real D. Francisco Daiz, con 18 granaderos de caballería que á la voz de viva el Rey absoluto cargaron sobre el general y su tropa, en términos que con todo su equipo cayó en poder de D. Saturnino, á escepcion de un soldado que estaba de centinela que se fugó. Todos los prisioneros incluso el general fueron puestos en la guardia de prevención, en que han pernoctado y permanecido hasta las ocho de la mañana de hoy, en que escoltados por los dichos granaderos, han regresado para Checa, con dirección á Molina y Madrid. En la sorpresa hubo dos heridos de los prisioneros que trataron de fugarse, y el general maltratado en una pierna de una caída al cruzar á pie una setura, pero todos levemente. Lo mismo que comunicamos á V. S. en cumplimiento de nuestros deberes = Dios guarde á V. S. muchos años. Zafrilla 24 de Agosto de 1825. = José del Olmo. = Juan Martínez. = José Marín, secretario. = Sr. Corregidor de la villa de Moya. = Lo que pongo en noticia de V. por este traslado para su satisfacción y fines á que pueda conducir. = Dios guarde á V. muchos años. Moya 25 de Agosto de 1825. = Rafael de Castilla. = Sr. Corregidor de la villa de Utiel. = Lo que participo á V. E. á los efectos oportunos. = Lo que me apresuro á hacer saber al público para su inteligencia y para la satisfacción que le deberá caber al ver prontamente castigado á quien ha tenido la osadía de querer atentar contra los sagrados derechos de nuestro amado Soberano, que es el resultado que deben esperar los que obcecados tuviesen la vilantez de cometer semejantes atentados. Valencia 28 de Agosto de 1825. = José Maria de Carvajal y Urrutia.

Gibraltar 4 de Setiembre.

Por noticias del Perú se sabe que aquel gobierno ha dado un decreto prohibiendo la importacion de todo género de manufacturas españolas cuatro meses despues del 24 de Abril último. El decreto indica que todo buque que vaya al Perú de este modo se le considerará como legítima presa.

—Cartas particulares, corroboradas por lo que dice el patron de un barco que acaba de llegar, demuestran que mas de veinte cadáveres han sido encontrados atados de dos en dos, espalda con espalda en la playa de este lado de Malaga, y que la mar habia arrojado á este sitio. Todo lo que hasta ahora se ha podido conjeturar sobre estas victimas desgraciadas es solo que son españoles.

Idem 5.

El día 1.º han entrado en este puerto el bergantin ingles *Trafalgar*, capitan S. Balduino, de Buenos Ayres en 84 dias, con cueros; el bergantin sardo *Maria Luigia*, capitan J. Dodero, de idem en 84 dias, con cueros; el bergantin goleta ingles *Pambe Civil*, capitan W. Hamilton, de la Habana en 52 dias, con azucar, tabaco y zarzaparrilla; el bergantin ingles *Neptune*, capitan L. Girardini, de idem en 56 dias, con azucar, café y caoba, y el bergantin goleta brasileño *Defensor*, capitan J. J. Gomes, de Pará en 62 dias, con algodón, cacao y arroz. Ayer entró la goleta colombiana *General Soublotte*, capitan J. Cunningham, de cruzar.

Han sido despachados para salir; el bergantin ingles *Romulus*, capitan G. Masiarevich, para Rio Janeiro, con sal y vino; el bergantin ingles *Adventure*, capitan F. Hocquard, para Rio Janeiro y el Rio de la Plata, con vino, aguardiente, papel &c.; el bergantin ingles *Socrates*, capitan J. Boland, para Buenos Ayres, con vino &c.; el bergantin siciliano *Madona del Lauro*, capitan M. Caffiero, para Marsella, con algodón; el bergantin idem *Torcuato Tasso*, capitan S. Trapani, para Génova, con azucar &c.; la goleta inglesa *Spitfire*, capitan F. Barber, para Bilbao, con cacao y cobre; el bergantin americano *Edward Foster*, capitan R. M. Fernald, para Tampico, con vino, aguardiente, papel, acero y almendras; el bergantin-polacra sardo *Ntra. Sra. del Carmine*, capitan G. B. Scarsella, para Tenerife y Rio-Janeiro, con vino, arroz, aceite y harina; la fragata inglesa *Commerce of Lima*, capitan J. B. Viale, para Montevideo y Buenos-Ayres, con vino, aguardiente, papel, sedas &c., y la bombardera inglesa *Carolina*, capitan J. B. Paretto, para Génova, con azucar, palo de tinte y cera.

La fragata americana *Neptune*, procedente de Paita, conduce la carga siguiente: 4 cajas platas, 391 cueros, 5.000 conchas de nacar, 6 cajas y 3.118 quintales cascarilla y 262 pacas algodón, —La fragata *Conte des Geneys*, de Rio Janeiro, 950 sacos café, 677

cueros y 579 vaquetas.—La fragata inglesa *Earl of Morley*, de Valparaiso, 3.000 cueros y 4.800 quintales de cobre.—La goleta inglesa *Susan & Mary*, de Omoa, 563 zurrones añil, 8 idem grana y cantidad de bálsamo.—Han entrado además 149 sacos cacao Caracas, 10 toneladas palo de Nicaragua, 7.750 fanegas de trigo blando, y 3.243 barriles de harina.

Cambios.—Londres, el 29 último, 50 7/16; el 1.º del corriente, 51 3/4.—París, 5 28.—Marsella, 5 30.—Génova, 126 1/2.—Madrid 8 d. v., 1 p. 8 descuento.—Cádiz id., 1 1/2 id. id.—Málaga id., 1 id. id.—Sevilla id., 1 id. id.—Alicante id., 2 id. id.—Valencia id., 2 á 2 1/2 id. id.—Barcelona id., 1 id. id.—Premio sobre los duros columnarios españoles, 2 p. 8

Capitanía del Puerto 6 de Setiembre.

Ayer entró en este puerto procedente de Camariñas el quechemarin español *San Justo y Magdalena*, en 9 días de navegación. Su capitán D. Manuel Antonio Mendozora declaró que hallándose al NE. del cabo de S. Vicente el 1.º del actual, fué detenido y robado por una goleta pequeña insurgente.—Hoy ha vuelto de arribada el quechemarin español *Aranzazu* que hace diez días salió de este puerto con sal para Bilbao, y su capitán D. Juan Bautista Arrarte dice que el 1.º del corriente estando sobre cabo Sines fué apresado por un bergantin insurgente que le quitó algunas frioleras y le transbordó 16 personas que son el capitán D. Miguel Marín y la tripulación de la goleta *San Antonio*, de la matrícula de Ibiza, que navegando del Carril para Cadiz con carga de cebollas, fué también apresada el 30 del pasado por el propio bergantin al N. del mismo cabo.

Cádiz 8 de Setiembre.

Por cartas recibidas de Santander se sabe había llegado allí la corbeta *Fama de Cadiz*, á los 41 días de navegación.

En virtud del presente se saca á pública subasta por termino de nueve dias contados desde la fecha, la obra que por via de reparo ó composicion se ha de hacer en las cañerías de las fuentes de esta villa, á saber: tapar diez y seis bocaminas y quince roturas en las bovedas de las cañerías de Tageas, y dos roturas en los subientes del sitio de Caciñas, y limpiar toda la dicha cañería de Tageas, desde el arroyo de Zurranas que hasta la casa de la hacienda nombrada de la Azaeteada. Las personas que quierán hacer proposiciones y enterarse de las circunstancias y condiciones con que ha de rematarse la espresada obra, comparecerán en la presente escribanía. Y para el remate queda señalado el dia 15 del corriente mes y año, á la hora de las doce de la mañana á voz de pregonero, segun se acostumbra, en las casas Consistoriales. Puerto Real Setiembre 6 de 1825.—Lorenzo Pereira de la Serna, escribano público y de Cabildo.

VACUNA PÚBLICA.
Con arreglo á real orden se administrará por la Junta Superior de Sanidad el día 10 del corriente á las 5 de la tarde en las casas Capitulares. Se advierte á los que conducen los niños que han de traer las papeletas de domicilio de sus respectivas Comisarias.

AVISOS.
Lista de los individuos que tienen documentos que recoger en la Secretaría del Gobierno de esta plaza y que se les entregarán cuando se presenten por ellos.—D. Ignacio Herrera Davila, cadete.—José Cortina, tambor mayor licenciado.—Fermín Dubilar, sargento 1.º licenciado.—Pedro Dominguez, sargento 1.º retirado.—Don Antonio Leon, sargento 1.º de Milicias Urbanas.—Francisco Pomiel, sargento 1.º retirado.—José Bajer, cabo 1.º retirado.—Cayetano Lasqui, soldado retirado.—Vicente Rodriguez.

El capitán D. Joaquin Lopez de Morla y el teniente D. Manuel Santalices, ambos indefinidos de Ultramar, se presentarán en la sargentía mayor de la plaza el Sábado 10 del corriente entre diez y once de la mañana para puntos que les son respectivos.

En la acreditada fábrica de chocolate establecida en la plaza de San Antonio, casa núm. 8, acesoria de dos puertas, entre el puesto donde se vende el agua del puerto y el antiguo cuerpo de guardia, se sigue labrando dicho género con el mayor esmero y con el mejor cacao, azúcar y canela, arreglado á los precios mas equitativos á saber: á 14 y 13 rs. libra: el que antes era de 12 á 11, el de 11 á 10, el de 10 á 9, el de 9 á 8, el de 8 á 7, el de 7 á 6 y el de 6 á 5. El precio se pondrá en el papel en que vaya envuelto, y la marca del fabricante en el mismo chocolate. Se hacen molienlas por encargo particular, y no estando segun las condiciones que se prescribieren, volverá á recibirlo el fabricante.—Mediante que al referido fabricante dueño de dicho establecimiento le precisa volverse á Madrid al establecimiento que tiene en aquella capital y deseando dar una pronta salida al que tiene labrado y del que sigue labrando hasta que concluya el acopio que ha hecho de cacao, azúcar y canela, há á á mas de la referida rebaja la de llevarlo seis libras medio real por libra y llevando doce libras un real por libra, excepto el de precio 7, 6 y 5 rs., que solo será la rebaja de medio real por libra llevando de seis libras arriba, advirtiendo que no hallarán los consumidores diferencia alguna del que se ha labrado hasta la presente que ha merecido la aprobación de cuantos han gustado de él, y siempre que no gustase se volverá á recibir.

Antonia Roso, de 30 años de edad y tres meses de parida, busca casa para criar: vive en el barrio de la Viña, calle de San Bernardo, núm. 34.

PRECIOS CORRIENTES EN ESTA PLAZA

COMESTIBLES Y OTROS EFECTOS.

Frutos ultramarinos.

Asucar de la Hibana, arroba	42 á 43	Acete del Reyno, ar. abordo rvn.	11 á 12
Rpta. en tierra 28 y 34 á 29 y 35		Acero de Vizcaya, quintal ps.	10 á 10
Blanca id. sola. , , , , , 33 á 37		de Trieste en deposito, abordo	16 á 17
Terçada idem. , , , , , 29 á 30		de id. en tierra, , , , ,	00 á 00
Azucar en depósito. 00 y 00 á 00 y 00		Alquitran de a A. S. b. ab. pfs.	00 á 00
Id. de Manila en tierra, rpta. , , , , , 00 á 29		Id. de Suecia , , , , , 00 á 6	
Anil flor de Guatem. lib. rpta. 27 á 28		Arroz arroba abordo rvn. , , , , , 25 á 30	
Sobre. , , , , , 23 á 24		Id. de la Carolisa q. en tierra pfs	5 1/4
Corte , , , , , 18 á 20		Azafran, libr. en tierra rvn. , , , , , 95 á 105	
Flor de Caracas , , , , , 32 á 34		Azogue, ql. pfs. , , , , , 42	
Sobre. , , , , , 00 á 00		Almend. de Mallorca ql. ps. abo. 00 á 13	
Corte. , , , , , 00 á 00		Alicante en tierra. 00 á 15	
Algodon de Caracas, ql. ps. , , , , , 00 á 40		Bacalao nuevo de Terranova,	
Lima de 1.a y 2.a á , , , , , 26 á 36		abordo. qql. rvn. , , , , , 9 1/2 á 10 1/2	
Bilzamo del Perú lib. rpta. , , , , , 11 á 12		Brea de Suecia, barril ps. fs. 7 á 7 1/2	
Copak lib. rvn. , , , , , 05 á 07		Caoba, codo de Burges, ps. 00 á 22	
Cacao Caracas, f. de 110 lb. ps. 58 á 65		Cedro, id. 08 á 10	
Guayaquil. , , , , , 17 á 18		Canela de Holanda de 1.a	
Cascarilla de Guanuco, lib. rpta. 12 á 15		lb. en tierra rpta. , , , , , 29 á 30	
Gnamales , , , , , 02 á 06		En depósito de 1.a , , , , , 00 á 25	
Calisalla en suerte. , , , , , 16 á 17		De China rvn. , , , , , 18	
Colorada , , , , , 08 á 12		Clavos de comer, libra rs. vn. 20	
Loja , , , , , 11 á 13		Cánamo de Reino, quintal, ps. 00 y 00	
Piña rvn. , , , , , 03 á 04		Carne de Vaca de N. A. bar. ab. 00 á 02	
Café, ql. ps. fs. , , , , , 16 á 17		Cebada del reino , id. , , , , , 24 á 28	
Id. en dep. , , , , , 00 á 14		Duelas de Hamburgo, cada	
Carey libra rvn. , , , , , 160 á 240		1200 en tierra, ps. fs. 450	
Cobre del Perú, el ql. ps. , , , , , 29 á 31		Id. del N. de A. , idem idem 100	
De Veracruz en rosetas, , , , , 00 á 00		Fierro planchuela de Vizcaya	
Cueros de B.-A. lb. en t. ctos. 00 á 33		q. abordo 46 á 48	
De la Habana, idem. , , , , , 00 á 26		Frijoles del Reyno, ar. ab rvn. 17 á 19	
Estaño, el quintal ps. , , , , , 00 á 20		Garbanzos del reino, fanega rn. 78 á 130	
Grana corte. arroba duc. , , , , , 100 á 108		Habas tarragonas, fan ab. rvn. 48 á 50	
Id. zacatillos y blancos snps. , , , , , 100 á 108		Cochineras á bordo , , , , , 46 á 48	
Granilla , , , , , 28 á 34		Harina de Castilla abordo , , , , , 8	
Lana de Viena, lb. rvn. , , , , , 00 á 21		Idem del N. A. en tierra . Id. 00 á 00	
Idem de idem de Lima lib. rpt. 00 á 00		Hoja de lata caja ps. fs. , , , , , 16 á 20	
Lana de Buenos-Ayres arroba		Maiz, fanega abordo rvn. 00 á 00	
pfs. , , , , , 4 1/2 á 05		Manteca de puero en cunetes	
De Guanuco libra rvn. , , , , , 8 á 10		abordo lib. rvn. , , , , , 00	
Polvo de Grana, arroba ps. , , , , , 12 á 14		Manteca de vacas de Dublin,	
Pimienta de Tabasco, lb. ctos. 00 á 24		lb. abordo rvn. , , , , , 00	
Pimienta fina, libra rvn. 4 á 4 1/2		Watefor, nueva qto. 00	
Palo Campeche ql. rpta. abord. 25 á 26		Cartow, idem ctos en tierra 00	
Brazilete, ps. , , , , , 00 á 11		Holanda id. en tier a qtos. 00	
Mocaete 00 á 00		Hamburgo vieja en tierra 00	
Zuelas sueltas lib. ctos. , , , , , 00 á 00		Cork , , , , , 00	
Vainilla suelta enrieta infe-		Francesa nueva en tierra qtos. 00	
riora el lb. 00 á 00		Queso de Flandes, ql. en tierra ps. 15	
Jalapa sana el quintal 00 á 00		Dicho plato , , , , , 00	
Zorra Honduras arb. pfs. 00 á 14		Sal despec. para el extranjero rvn 85	
De de la Costa 00 á 09		Tablas de pino de Suecia, r vn ps 75	
		Vigno de Flandes inglesa abordo rvn 45	

Té perla libra rvn.	30 á 32
Idem hizon.	21 á 22
Idem verde	10 á 12
Trigo de Jerez f. abcrdo	} 00 á 00
Id. de Sevilla id.	
Id de Castilla abordo duro	62 á 64
Id. duro de Levante a ordo	44 á 48
Id. tierno abordo duro	00 á 00
Tocino de N. A. bca. pfs.	16
Jabon duro de Málaga y Se-	} 8 á 8½
ovilla, ql. abordo pfs.	
De Mallorca abordo	8
Blando de Mallorca id.	5½

Caldos.

Aguardiente de 58 p. °, el	} 0 á 12½
bar. ab. de 4½ arroba ps.	
Prueba de aceite, bota pfs.	50 á 54
Id. de Holanda id.	40 á 42
Anisado de Mallorca pfs.	44 á 46
Id. id. en garrafrones rvn.	44 á 45
Vino tinto de Catalu, bota ps.	28 á 30
Id. de Valencia id.	00 á 00
Id. de Málaga id. pfs.	40 á 42
Barril de carga id. pfs.	6 á 6½

Pápel.

Florete superior de Cata.	} 70 á 86
luna cada resma rvn.	
Florete corriente.	48 á 66
Medio florete.	34 á 42
Alcey florete	40 á 46
Medio florete.	30 á 34
De imprenta	24 á 26
De estraza	10 á 12

Cambios.

Descuento de letras 5 p °	} 6 á 8 p °
Id. de pagares	
Madrid corto ½ benef.	} 1 á 1¼ benef.
Sevilla à 8 d. v. par ¼ benef.	
Barcelona en pfs, corto	} 1½ p. ° benef.
Valencia y Alicante par.	
Malaga corto 1½ p. ° benef.	} 1½ p. ° benef.
Santander á 8 d. v. f.	

S. Sebasti u Sin operaciones.

Bilbao 1 p ° ben.
Londres 37¾ papei
Paris 78 papei.
Hamburgo sin operaciones
Amsterdam 101 papei
Génova
Gibraltar 1½ p ° benef.
Vales comunes sin operaciones
Consolidados idem
No consolidados idem
Intereses idem.

Premios de Seguros en baque español.

Para América. En ab. Feliz Un pr. Ex.

Veracruz	00	á	00	6	00	9½
Gosta-firme	00	á	00	6	00	7
Cartagena y Sta. Marta	00	00	00	00	7	1
Honduras	40	á	13	6	18	7
Habana	40	á	12	6	16½	7½
Puerto-Rico	40	á	10	6	14	6
Lima y Guayaquil	00	á	00	6	00	9
Filipinas	40	á	11	6	15½	8

Para Europa

Islas Canarias	25	á	7½	6	9	3
Galicia	33	á	8	6	10½	2½
Asturias y Santander	33	á	9	6	8	3
Costas de Vizcaya	25	á	6½	6	8	3
Cartagena y Alicante	0	á	0	6	4	1½
Mall., Catal. Mahon	0	á	0	6	7	2
Lisboa y Oporto	0	á	0	6	0	2
Lóndres y sus puerto	0	á	0	6	0	3
Hamb., Amst. y Ost	0	á	0	6	0	4
Copenh. Cronstad &c.	0	á	0	6	0	6
Isla de la Madera	0	á	0	6	0	3½
Trieste	0	á	0	6	0	3
Génova	0	á	0	6	0	3
Marsella	0	á	0	6	0	3
Archipiélago	0	á	0	6	0	2
Gibraltar	0	á	0	6	2½	1

Valor de las monedas y pesas y correspondencia de estas con las principales plazas de Europa.

El real de vellon vale 8½ qtos. ó 34 mrs. de vn.---El peso fuerte 20 rvn. El real de plata corriente 16 qtos. ó 34 mrs. de plata a pigna ó 64 mrs. vn. El peso de plata ó de cambio 5 rs. de plata ó 15 rs. y 2 mrs. vn.---El ducado de plata ó de cambio 11 rs. y un mrs. de plata antiguos ó 375 mrs. de plata dichos ó 705 mrs. de vn.---La libra se compone de dos marcos castellanos ó 16 onzas, la arroba de 25 libras y el quintal de 4 arrobas ó 100 libras.

100 lib. castellanas hacen 133½ de á 2 onzas de Aragon. 114 dos sentimos de Cataluna. 50 de Galicia 109 rotulos de Mayorca. 129 y un sexto lib. de á 12 onzas de Valencia- 93 y 13 centavos de Amster- am. 144½ lib. peso rueso de Genova. 95 lib de amburgo. 123½ lib. de Liorna. 190 y 22 centavos arrasteis de Lisboa. 101½ lib. avoc du poids de Inglaterra. 51 y 3 quinto rotoli de Napoles. 45 y 5 11 kilogramas de Paris. ---100 fanegas castellanas hacen 243 de Aragon. 22½ cahices de Alicante. 78½ cuarteras de Cataluna. 300 ferrados de Beda, Ferrol &c. 78½ cuarteras de Mayorca. 325 y 7 decimas barchi las de Valencia. 1½ lastre de Amsterdam. 46 y 9 tiacina minas de Genova. 46½ alqueires de Lisboa. 160 bulshels de Londres. 102 bompli de Napoles.---100 varas castellanas hacen 105 5 16 de Aragon. 109½ de Alicante 64 canas catalanas. 97 y 1 decimo varas de Santia. 145 y 2 tercio canas de Mallorca. 97 y 5 16 varas de Valencia. 121½ canas de Amsterdam. 51½ canas de Genova 76 varas de Lisboa 92 y 16 17 yardas de Londres 71 y 3 sentimos canas de Paris.